



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0198 de 2021-12-07 cuyo Objeto: APOYO A LA CONMEMORACION DEL DIA DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL (JAC) DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0198 de Fecha 2021-12-07

CONTRATO No.: 0198

CONTRATANTE: ALCALDÍA HATO COROZAL

CONTRATISTA: ELIECER ALBARRACIN RIVERA

OBJETO: APOYO A LA CONMEMORACION DEL DIA DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL (JAC) DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.

VALOR: \$9.890.000,00 M.L.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) DIAS

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:

FECHA ACTA DE INICIO: 2021-12-09

FECHA TERMINACIÓN: 2021-12-13

En el municipio de Hato Corozal, a los Quince(15) días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron: por el Municipio MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO, en su calidad de SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO y por la otra parte ELIECER ALBARRACIN RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74812655 de NUNCHIA, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0198 del 2021-12-07, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo es por Cinco (5) DIAS y adicional por contados a partir del acta de inicio; esto es 2021-12-09 y hasta el 2021-12-13.

SEGUNDA: Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 15 de Diciembre de 2021 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

CUARTA: Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: La forma de pago del presente contrato será CONTRAENTREGA, se cancelará el 100% una vez se haya recibido a satisfacción por parte de la Alcaldía y a la firma del acta de liquidación. Se requerirá de los documentos:

- Informe técnico y financiero junto con los soportes de las entregas realizadas del suministro según el objeto contractual (anexar en medio físico y magnético registro fotográfico, facturas, entre otros).
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor designado.
- Copia de los pagos al Sistema de Seguridad Social conforme a la Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales. Cuando a ello haya lugar del correspondiente mes cobrado.
- Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor designado por el Municipio., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0198 de 2021-12-07 cuyo Objeto: APOYO A LA CONMEMORACION DEL DIA DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL (JAC) DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$9.890.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$9.890.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	\$9.890.000,00	\$0,00	\$9.890.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$9.890.000,00	\$0,00	\$9.890.000,00

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$9.890.000,00 M.L.C.

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0198 del 2021-12-07.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Quince(15) días del mes de Diciembre del 2021.

MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO
SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO

ELIECER ALBARRACIN RIVERA
Contratista

V.B.º:
Nombre: MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO

Preparó: TORRES LIZETH JOHELI